

Abril de 2013



منظمة الأغذية  
والزراعة للأمم  
المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food and  
Agriculture  
Organization  
of the  
United Nations

Organisation des  
Nations Unies  
pour  
l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones Unidas  
para la  
Alimentación y la  
Agricultura

## CONSEJO

**146.º período de sesiones**

**Roma, 22-26 de abril de 2013**

**Años internacionales  
Parte A: Año Internacional de los Suelos**

### Resumen

El Gobierno del Reino de Tailandia propuso, en el marco de la Alianza mundial sobre los suelos, la celebración de un Año Internacional de los Suelos. “Suelos sanos para una vida sana” es el tema que se ha propuesto para crear una mayor concienciación mundial acerca de la importancia de la gestión sostenible de los suelos como base para los sistemas alimentarios, la producción de combustible y fibras, las funciones esenciales de los ecosistemas y una mejor adaptación al cambio climático, para las generaciones presentes y futuras.

El suelo es un recurso natural finito, no renovable en una escala temporal humana. Los suelos constituyen la base para la producción de alimentos, piensos, combustible y fibras naturales, el abastecimiento de agua limpia, el ciclo de nutrientes y una serie de funciones de los ecosistemas. El área de suelos fértiles que cubre la superficie del mundo es limitada y está crecientemente sometida a la degradación, la mala gestión y la pérdida a causa de la urbanización. Es preciso aumentar la concienciación sobre las funciones de apoyo vitales del suelo para lograr invertir esta tendencia y así alcanzar los niveles de producción de alimentos necesarios para satisfacer las demandas de los niveles de población que se prevén para el año 2050. Las repercusiones presupuestarias de la propuesta se exponen en el párrafo 4 del presente documento.

### Medidas que se proponen al Consejo

El Consejo tal vez desee:

- apoyar la propuesta de Tailandia de celebrar un Año Internacional de los Suelos como plataforma destinada a sensibilizar sobre la importancia de estos para la seguridad alimentaria y las funciones esenciales de los ecosistemas, así como a movilizar apoyo con miras a su gestión sostenible;
- tomar en consideración la política de la FAO para la proclamación y celebración de años internacionales (véase el documento C 2013/LIM/15);
- formular una recomendación a la Conferencia en su 38.º período de sesiones para que adopte una decisión al respecto.

*Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:*

Sr. Pasquale Steduto  
División de Tierras y Aguas  
Tel. +39 06570 54084

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*

## **I. Antecedentes**

1. Reconociendo el papel fundamental de los suelos en tanto que recurso natural finito esencial para la seguridad alimentaria y las funciones vitales de los ecosistemas, el Gobierno del Reino de Tailandia puso en marcha la iniciativa de celebrar un Año Internacional de los Suelos, “Suelos sanos para una vida sana”, en el año 2015. La iniciativa se presentó en un principio al Consejo de la FAO en su 144.º período de sesiones. El Grupo Regional de la FAO para Asia y la Sección de Roma del G-77 formalizaron luego una petición a la FAO para que examinara la propuesta. Posteriormente el Representante Permanente de Tailandia ante la FAO presentó un proyecto de resolución de la Conferencia sobre el Año Internacional de los Suelos para su examen por el Consejo (véase el Anexo).

## **II. Objetivos**

2. La finalidad del Año Internacional de los Suelos sería: i) aumentar la concienciación de los actores de la sociedad civil y los responsables de la toma de decisiones acerca del papel fundamental que desempeñan los suelos para la vida humana, la seguridad alimentaria, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, así como su función de apoyo a los ecosistemas productivos; ii) actuar como catalizador y entorno propicio para iniciativas mundiales relacionadas con el suelo en respuesta a los resultados de la Conferencia de Río+20 y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); iii) promover, a todos los niveles, políticas y medidas para la gestión sostenible y la protección de los recursos de suelos; iv) hacer un llamamiento a respaldar en todas las regiones actividades relativas a los suelos, así como a invertir en las mismas, para mejorar la salud de los suelos con miras a potenciar la producción de alimentos y la seguridad alimentaria mundial; v) promover una mayor información sobre los suelos a todos los niveles a fin de apoyar políticas, estrategias y medidas más eficaces para la gestión sostenible de los suelos.

## **III. Resultados previstos**

3. La comunidad mundial del suelo, las organizaciones internacionales y los gobiernos nacionales contribuirán a que se alcancen los resultados siguientes:
- a) Reconocimiento de la función decisiva de los suelos por parte de las organizaciones nacionales e internacionales, los gobiernos nacionales, la sociedad civil, el sector privado y los responsables de la adopción de decisiones.
  - b) Compromiso con una estrategia de gestión sostenible de los suelos y adopción de medidas a tal fin como parte de la agenda de desarrollo sostenible y de los ODM, para invertir la tendencia actual de degradación del suelo que amenaza un recurso natural básico.
  - c) Apoyo para el establecimiento de un sistema de seguimiento del estado de los recursos mundiales de suelos como fuente de información directa para orientar la elaboración y ejecución de políticas, estrategias y medidas tendientes a mejorar la salud de los suelos.
  - d) Actualización de la Carta Mundial de los Suelos como expresión de compromiso por parte de las diferentes partes interesadas con la gestión y protección de los recursos mundiales de suelos.

## **IV. Repercusiones financieras**

4. La declaración del Año Internacional de los Suelos tiene repercusiones presupuestarias para la FAO, a través de la Alianza mundial sobre los suelos. La Secretaría de la Alianza recurrirá a fuentes extrapresupuestarias para la obtención de los recursos, estimados entre 1,8 y 2,2 millones de USD, que se necesitarán a partir de finales de 2014 en caso de que la Asamblea General de las Naciones Unidas refrenda la propuesta.

## **V. Estrategia de aplicación**

5. La colaboración constituirá el concepto fundamental para la ejecución del Año Internacional de los Suelos, dado que hay una amplia gama de asociados que contribuirán con los medios disponibles para lograr los mejores resultados. La Alianza mundial sobre los suelos y sus asociados

tendrán que desempeñar una función fundamental en la facilitación y ejecución de los objetivos propuestos para este Año Internacional de los Suelos.

## **VI. Actividades propuestas**

6. Las actividades propuestas para la celebración del Año Internacional de los Suelos comprenderían lo siguiente: i) concienciación sobre la importancia de los suelos; ii) fomento de la capacidad en materia de suelos; iii) promoción de la gestión sostenible de los suelos; y iv) apoyo a la aplicación de la gestión sostenible de los suelos.

*Proyecto de resolución presentado por el Representante Permanente del Reino de Tailandia*

**Resolución .../2013**  
**Año Internacional de los Suelos**

**LA CONFERENCIA,**

**Observando** que los suelos constituyen el fundamento del desarrollo agrícola, de las funciones de los ecosistemas y de la seguridad alimentaria así como el elemento clave para el mantenimiento de la vida sobre la Tierra;

**Reconociendo** que la intensificación sostenible de la agricultura para poder alimentar en 2050 a una población en crecimiento dependerá cada vez más de la disponibilidad de suelos sanos y fértiles en todo el mundo;

**Afirmando** que los suelos son fundamentales para afrontar las presiones de una población en crecimiento y que el camino por recorrer, si la comunidad internacional desea garantizar suelos sanos para un mundo que goce de seguridad alimentaria gracias a ecosistemas estables y sostenibles, pasa por el reconocimiento, la promoción y el apoyo con miras a fomentar la gestión sostenible de los suelos;

**Reconociendo** que los suelos constituyen una base frágil y que su degradación es un proceso amplio a largo plazo que amenaza este recurso a nivel mundial, poniendo en peligro las medidas que propician la adaptación al cambio climático y los esfuerzos por reducir el hambre, la malnutrición y la pobreza;

**Recordando** la urgente necesidad de promover y facilitar la adopción de medidas para la gestión sostenible de los suelos a fin de alcanzar las metas convenidas de desarrollo sostenible de un mundo con hambre cero y neutral ante la degradación de las tierras, según se estipularon en la Conferencia Río+20;

**Confiando** en que tal celebración establezca una plataforma y estimule a la adopción de medidas con miras a promover y aplicar actividades que propicien la gestión sostenible de los recursos mundiales de suelos;

**Afirmando** la urgente necesidad de sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de los suelos para la seguridad alimentaria y las funciones de los ecosistemas;

**Pide** al Director General que transmita esta Resolución al Secretario General de las Naciones Unidas a fin de que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su próximo período de sesiones, examine la posibilidad de declarar el año ... Año Internacional de los Suelos.

(Aprobada el ..... )